



Delimitación de Parcelas - Mz 12227 (Mz57)

- * EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
- I PLANTA DE ALTURA.
 - II PLANTAS DE ALTUAS.
 - III PLANTAS DE ALTURAS.
 - IV PLANTAS DE ALTURAS.

- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

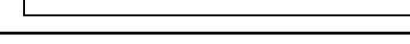


EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano	Referencia Catastral	Manzana nº 12227
ORDENANZA DE MANZANA	Manzana	57 Parcela TODAS

auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Fecha	JULIO - 2005	Escala	1/750	Número	04
Form. Original	Plotao	Ref. Cad	MZ57 Ordenanza.dwg		





Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano	Situación	
	Calle San Agustín, nº36	
ORDENANZA	Manzana	Parcela
	57	21

auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Escala Gráfica	Fecha	Escala	Número
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10m	JULIO-2005	1/200	06
Form. Original	Ploteo	Ref.Cad	
DIN A3	1000=200	06-MZ57P21 Ordenanza.dwg	

MZ CATASTRAL 12227 MZ 57

Manzana	57	
Parcela	21	
Dirección		San Agustín, nº 36
Número catastral		12227--21
Protección anterior		EST 1
Protección propuesta		AMBIENTAL 1
Elementos protegidos	SI	
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	SI	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar	--	
Elementos a recuperar	--	
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida	NO	
Plantas de la nueva edificación	0	
Patio	SI	Conservación de los existentes.
Condiciones de Usos		Z2CH
% ocupación de suelo permitido		La existente.
Fachada		Se protegen volúmenes, texturas, carpinterías, huecos y acabados.